



RESOLUCIÓN PROVISIONAL de Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social de la Universidad de Granada, por la que se propone otorgar los Premios Federico Mayor Zaragoza a la cooperación universitaria 2024, en las modalidades de Personal de la UGR, Trabajo Fin de Grado (TFG), Trabajo Fin de Máster (TFM) sobre Cooperación para el Desarrollo

Programa 6 del Plan Propio de Cooperación Universitaria al Desarrollo Sostenible 2024-Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE)

Resolución provisional de 18 de noviembre de 2024 de la Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social de la Universidad de Granada por la que se otorgan los Premios Federico Mayor Zaragoza a la cooperación universitaria 2024, en las modalidades de Personal de la UGR, Trabajo Fin de Grado (TFG), Trabajo Fin de Máster (TFM) sobre Cooperación para el Desarrollo publicada en el BOUGR número 254/1 con fecha 30 de noviembre de 2024, este Vicerrectorado, oído el Consejo Asesor del CICODE, ha resuelto:

1. Publicar el listado de trabajos de la modalidad A. Premios destinados a estudiantes (TFG y TFM) que cumplen los requisitos de participación

Table with 4 rows of work titles: 'El diseño universal para el aprendizaje...', 'Emprendimiento para el empoderamiento de las mujeres...', 'Caracterización de la altura de la Capa Límite Atmosférica sobre Brasil', 'Re-construyendo cultura de paz en la escuela...'.

2. Publicar el listado de trabajos de la modalidad B. Premios destinados a personal de la UGR que cumplen los requisitos de participación

Juan Luis Guerrero Rascado

Firma (1): WENCESLAO MARTÍN ROSALES En calidad de: DIRECTOR DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO (CICODE)





Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión
y Compromiso Social.

3. Publicar el listado de trabajos de la modalidad A. Premios destinados a estudiantes (TFG y TFM) con documentación a subsanar*

TRABAJO	Motivo de subsanación
El museo virtual como recurso didáctico y su aplicación en una situación de aprendizaje: "Diario de un explorador virtual"	1
Investigación en el campo de la intervención sociocomunitaria: análisis multidimensional para el fomento de la competencia emocional en discentes de Formación Profesional	1

***Motivos de subsanación:**

1. Declaración responsable de que la persona tutora es conocedora de que el trabajo va a ser presentado al presente premio

*Estos trabajos que han sido evaluados pues la documentación a subsanar no se considera mérito, en caso de ser propuestos para recibir el premio, no podrán recibir el mismo si no han subsanado la documentación obligatoria requerida.

4. Publicar el listado de trabajos de la modalidad A. Premios destinados a estudiantes (TFG y TFM) que quedan excluidos e indicando el motivo de exclusión**

TRABAJO	Motivo de exclusión
HACIA UNA A/R/TOGRAFÍA POPULAR: exploración de los procesos de educación artística comunitaria en el contexto latinoamericano. Un abordaje desde la A/R/Tografía Social	1
Aggression in the Spanish-speaking Prison Population: Cross-sectional Analysis by Gender	2

****Motivos de exclusión:**

1. Falta versión completa del TFG/TFM
2. No presenta solicitud a través del modelo habilitado

5. Publicar el listado provisional de trabajos propuestos para recibir el premio y suplentes en cada modalidad:

a. Modalidad A. Premios destinados a estudiantes (TFG y TFM)

TRABAJO	AUTOR/A
---------	---------





Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión
y Compromiso Social.

Emprendimiento para el empoderamiento de las mujeres en comunidades marginadas de República Dominicana como prevención a la violencia de género	Rodríguez linares, Alicia
El museo virtual como recurso didáctico y su aplicación en una situación de aprendizaje: "Diario de un explorador virtual"***	Aranda García, Raquel

*** Debe presentar declaración responsable de que la persona tutora es conocedora de que el trabajo va a ser presentado al presente premio

b. Modalidad A. Listado de suplentes

TRABAJO	AUTOR/A
Re-construyendo cultura de paz en la escuela en medio del conflicto armado: el trabajo de las maestras pacifistas de la institución educativa ciudadela Tumac (Colombia)	Meza Castillo, Martha Liliana
Investigación en el campo de la intervención sociocomunitaria: análisis multidimensional para el fomento de la competencia emocional en discentes de Formación Profesional.***	Palenzuela Bautista, Jesús
El diseño universal para el aprendizaje como modelo didáctico para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	Checa Domene, Lara
Caracterización de la altura de la Capa Límite Atmosférica sobre Brasil	Pérez Herrera, María Jesús

*** Debe presentar declaración responsable de que la persona tutora es conocedora de que el trabajo va a ser presentado al presente premio

c. Modalidad B. Premios destinados a personal de la UGR

Juan Luis Guerrero Rascado

Se abre un plazo un plazo de **10 días hábiles** desde el día siguiente a la publicación de la resolución provisional para la presentación de alegaciones. No se admitirá la presentación de documentación referida a méritos que pudiera haber sido presentada durante el plazo de presentación de solicitudes. Las alegaciones se realizarán por el procedimiento telemático habilitado por Sede Electrónica: "[CICODE: Alegaciones ante listados/resoluciones provisionales de concesión de ayudas](#)";

Una vez tramitadas las alegaciones recibidas, la Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social de la Universidad de Granada dictará resolución definitiva.





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión
y Compromiso Social.

En Granada, a fecha de la firma electrónica

LA VICERRECTORA. P.D. de firma
(Resolución de la Sra. Vicerrectora de 9 de abril de 2024).
El Director de Cooperación al Desarrollo (CICODE)
Wenceslao Martín Rosales

Firma (1): - WENCESLAO MARTÍN ROSALES
En calidad de: DIRECTOR DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO
(CICODE)



Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE)- Universidad de Granada
Complejo Administrativo Triunfo Pabellón 1 Avenida del Hospicio s/n18071 Granada. ESPAÑA
Telf.: 958 242007/958 245149 | admoncicode@ugr.es | <http://cicode.ugr.es>

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **49B4E7ACE9193ED64037EA8794393700**

18/11/2024 - 13:14:00

Pág. 4 de 4